Resolución No. 398

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS GL VENTAS & SERVICIOS, ENTERPRISE S.R.L., Y TELEXPAR S.R.L., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA II – CONVENIO DE PRÉSTAMO PG-P14.

Asunción, 22 de marzo de 2010

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, a través de la cual eleva pedido del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola II – Convenio de Préstamo PG-P14, que hace referencia al Llamado "Adquisición de Papeles y Productos de Papel y Cartón", bajo la modalidad de Contratación Directa, y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique a las siguientes Firmas: **GL VENTAS & SERVICIOS, ENTERPRISE S.R.L., y TELEXPAR S.R.L.**; **b)** Autorice a la Dirección de Administración Financiera de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a proceder al pago correspondiente, (Exp. Nº REC10-002841), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 01 de fecha 15 de marzo de 2010, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de proceder a la apertura de sobres en el marco del Llamado "Adquisición de Papeles y Productos de Papel y Cartón", bajo la modalidad de Contratación Directa.

Seguidamente, se informa que las Firmas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada, son las siguientes: **ENTERPRISE S.R.L., 2 DE JULIO COMERCIAL, TELEXPAR S.R.L., MENEVA S.R.L., EMPRESA MOLMAN S.A., PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., GL VENTAS & SERVICIOS, y DVG REPRESENTACIONES.**

Que según Informe de Evaluación Nº 01 de fecha 16 de marzo de 2010, entre otros, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación a los efectos de realizar el trabajo de evaluación y comparación de las ofertas en el marco del presente Llamado. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad a las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS

3. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN

3.1. De los documentos:

3.2. Criterios Económicos: Se anexa el Cuadro Comparativo de Ofertas y Cuadro de Precios Adjudicados.

4. RECOMENDACIÓN:

4.1. Conforme a las verificaciones realizadas y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas en la presentación de las documentaciones básicas y habiéndose acreditado, de acuerdo a las documentaciones presentadas, la existencia, representación legal, capacidad financiera y técnica de las Firmas Oferentes; que las ofertas presentadas se ajustan sustancialmente a las Especificaciones Técnicas.

4.2. Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales establecidos en las disposiciones legales, se constató que las siguientes Firmas: **2 DE JULIO COMERCIAL y EMPRESA MOLMAN**, no presentaron el Anexo 5 (Carta de Compromiso), por tal motivo, de dichas Firmas se desestiman las ofertas. Las demás Firmas han presentado todos los documentos sustanciales requeridos para la evaluación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · Secretaría General ·

Resolución No. 398

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS GL VENTAS & SERVICIOS, ENTERPRISE S.R.L., Y TELEXPAR S.R.L., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA II – CONVENIO DE PRÉSTAMO PG-P14.

4.3. Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, recomienda adjudicar el **Ítem 1**, a la Firma **GL VENTAS & SERVICIOS**, por un monto total de Gs. 1.392.300 (Guaraníes un millón trescientos noventa y dos mil trescientos) IVA incluido; el **Ítem 2**, a la Firma **ENTERPRISE S.R.L.**, por un monto total de Gs. 1.493.613 (Guaraníes un millón cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos trece) IVA incluido; y los **Ítems 3 y 4**, a la Firma **TELEXPAR S.R.L.**, por un monto total de Gs. 156.300 (Guaraníes ciento cincuenta y seis mil trescientos) IVA incluido.

Que la Coordinadora de la UOC – PG-P14, por Nota de fecha 18 de marzo de 2010, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícanse a las Firmas **GL VENTAS & SERVICIOS, ENTERPRISE S.R.L., y TELEXPAR S.R.L.**, el Llamado "Adquisición de Papeles y Productos de Papel y Cartón", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola II – Convenio de Préstamo PG-P14, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 2º.- Autorízase la suscripción del Contrato respectivo con las Firmas adjudicadas en el Artículo precedente, de la siguiente manera: **GL VENTAS & SERVICIOS**, el **Ítem 1**, por un monto total de Gs. 1.392.300 (Guaraníes un millón trescientos noventa y dos mil trescientos) IVA incluido; **ENTERPRISE S.R.L.**, en el **Ítem 2**, por un monto total de Gs. 1.493.613 (Guaraníes un millón cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos trece) IVA incluido; y **TELEXPAR S.R.L.**, y los **Ítems 3 y 4**, por un monto total de Gs. 156.300 (Guaraníes ciento cincuenta y seis mil trescientos) IVA incluido.

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección de Administración Financiera de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), a proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ES COPIA:

LOURDES KASSEM
Secretaria General

ECJ/lk/cem

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · Secretaria General ·